



CIRCULAR 5130/

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 12-02-2018 15:52

8002018CI55-O1 - F:1 - A:0

ORIGEN: GIT DE PROYECTOS ESPECIALES CATASTRALES/NIETO ESCALANTE

DESTINO: SUBDIRECCION DE AGROLOGIA/ALVAREZ LUCERO GERMÁN

ASUNTO: DESIGNACION DE ENLACES Y SOCIALIZACION EN POLÍTICA DE TIERRAS Y VÍCTIMAS

OBS: R/YERALDIN

Bogotá,

PARA: SUBDIRECTORES; JEFE DE OFICINA JURÍDICA, JEFE DE PLANEACIÓN, JEFE DE DIFUSIÓN Y MERCADEO, JEFE DE OFICINA CIAF.

DE: DIRECTOR GENERAL

ASUNTO: Designación de enlaces y socialización en política de tierras y víctimas.

Respetados doctores y doctoras.

La presente circular es con el fin de solicitar a cada uno de ustedes designar mínimo un (1) profesional que sea el enlace permanente de la oficina que usted dirige, con el Grupo Interno de Trabajo de la Subdirección de Catastro que manejará los temas de política de tierras y víctimas durante la presente vigencia.

La respuesta a esta solicitud es requerida antes del 15 de febrero con el propósito de poder convocar a su(s) delegado(s) a una socialización relacionada con los temas citados en el asunto, el lugar y hora serán indicados con oportunidad por correo electrónico a ustedes y a los enlaces que sean indicados.

Por lo anterior, se solicita enviar por correo electrónico el nombre, la dirección de correo electrónico y el número celular del profesional que sea designado, a los correos sonia.nieves@igac.gov.co, astrid.torres@igac.gov.co; y genny.rico@igac.gov.co.

Atentamente,

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE

Proyectó: Genny Milena Rico Revelo - Subdirección de Catastro
Revisó: Astrid Torres - Subdirección de Catastro
Aprobó: Ingrid Zoraya Tenjo - Subdirectora de Catastro (A)